

ATENCION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO CUENTA CON BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES, SEGUN EL INCISO C.1.4 DE LA SEGUNDA EVALUACION SEVAC 2023.

REACTIVO: “

C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL